

POLIZA DE SEGURO DE **TRANSPORTES**

ALITOMATICA DE MERCANCIAS

i .		CERTIFICADO D	DECLARACION	NI		ANEXO No. 5	
i .		CIUDAD MED	ELLÍN ANTIONIIA			.621-1	
'ARA LA TELECOMUNICAC		MADOR ENERGIA PARA LA TELECOMUNICACIONES SAS ECCION CL 48 B NO. 66 - 65 CIUDAD MEDELLÍN, ANTIQUIA TELEFONO 2307276					
	ASEGURADO ENERGIA PARA LA TELECOMUNICACIONES SAS NIT 900.082.621-1						
ARA LA TELECOMUNICAC	CIONES SAS			NI	900.082	.621-1	
VIGENCIA	A SEGURO			VIGENCI	IA ANEXO		
DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2020	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2021		,			,	
		TICIPACION 100.00	COMPAÑIA	COASEG		PARTICIPACION	
DESDE: SEGUN CONDICIONES	S	I	HASTA: SEGUN COND	ICIONES			
MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE DESPACHADOR: SEGUN SLIP OBJETO: TERRESTRE NACIONAL							
AMPAROS				SUMA AS	EGURADA	SUBLIMITE	
GIRO NORMAL DEL NEGOCIO CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE 60,000,000,000.00 60,000,000.00 60,000,000.00 60,000,000.00 60,000,000.00 60,000,000.00							
*****1,200,000,000.00				PRIMA PERIODO DE F	PAGO: \$ *******	*1,200,000.00	
28 / 11 / 2020		·					
DO - CONTADO 30 DIAS	OTROS CONCEPTOS:	\$ *****	**********0.00	OTROS CONCEPTOS	S: \$ ********	*******0.00	
	VIGENCI DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2020 ES COLOMBIANOS DE 4 DESDE: SEGUN CONDICIONE: ERRESTRE AMPAROS O CLAUSULAS DEL LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL LUCRO CESANTE	29 / 10 / 2020 CLAVE % PAR' CLAVE % PAR' ES COLOMBIANOS DE 4002738 DESDE: SEGUN CONDICIONES ERRESTRE DESPACH AMPAROS CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (T LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (T LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (T LUCRO CESANTE ******1,200,000,000.00	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2020 CLAVE % PARTICIPACION ES COLOMBIANOS DE 4002738 100.00 DESDE: SEGUN CONDICIONES ERRESTRE DESPACHADOR: SEGUN AMPAROS O CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA POINA NETA: S ***********************************	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2020 CLAVE % PARTICIPACION ES COLOMBIANOS DE 4002738 100.00 DESDE: SEGUN CONDICIONES ERRESTRE DESPACHADOR: SEGUN SLIP AMPAROS CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE O DETALLE INFORMATIVO PRIMA TOTAL VIGENCIA PARA PÓLIZAS DE COBRO PERIODO REMAN NETA: S ***********************************	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2020 CLAVE % PARTICIPACION COMPAÑIA COMPAÑIA DESDE: SEGUN CONDICIONES ERRESTRE DESPACHADOR: SEGUN SLIP AMPAROS CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) PRIMA PERIODO DE 10	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 29 / 10 / 2020 CLAVE % PARTICIPACION ES COLOMBIANOS DE 4002738 DESDE: SEGUN CONDICIONES ERRESTRE DESPACHADOR: SEGUN SLIP AMPAROS CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) LUCRO CESANTE CLAUSULAS DEL INSTITUTO A (TODO RIESGO) CHAUSULAS DEL CHAUSULAS DEL CORRO PERIODO CHAUSULAS DEL CHAUSULAS DEL CORRO PERIODO CHAUSULAS DEL CHAUSULAS DEL CORRO PERIODO CHAUSULAS DEL CHAUSULAS DEL	

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera para realizar negocios cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, excepciones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados.

La simple mora en el pago de la prima o, en caso de fraccionamiento, de una cualquiera de las cuotas pactadas, produce la terminación automática del contrato y dará derecho a la Compañía para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición. El Tomador se constituirá automáticamente en mora conforme a lo siguiente: si en la fecha límite de pago la prima pagada es menor que la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a la fecha límite de pago; si en la fecha límite de pago la prima efectivamente pagada es igual o superior a la prima devengada, la fecha de constitución en mora será el día siguiente a aquel en que la prima pagada sea equivalente a la prima devengada.

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES CR 7 NO. 72 13 PISO 1

ı	PUNTOS DE PAGO			A AUTORIZADA		
	BANCOS ALMACENES		CORRESP	INTE		
		±				1 12

BANCOS	ALMACENES		CORRESPONSALES			INTERNET	
BANCO DE OCCIDENTE	ÉXITO	CARULLA	EFECTY	/ SERVIENTREGA	\	IA BALOTO	www.hdi.com.co
BANCOLOMBIA	SURTIMAX	POMONA	GENERALES	CONVENIO 110225	GENERALES	CONVENIO 951314	PAGOS CON TARJETA DE
DAVIVIENDA	LEY		VIDA	CONVENIO 110226	VIDA	CONVENIO 951320	CREDITO Y CON DEBITO A CUENTAS CORRIENTES
CAJEROS ATH	CAFAM		I	DIMONEX	PAC	BANCOLOMBIA	O DE AHORROS.

DEBITO AUTOMATICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NUMERO DE POLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CODIGO BANCO No. DEL CHEQUE VALOR CHEQUE VALOR EFECTIVO TOTAL \$ 1,444,660.00 Carrera 7 Nº 72-13 piso 8

HDI SEGUROS S.A.

A.A.(P.O.Box)076478 Bogotá D.C. - Colombia Teléfonos (571) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO . GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.





POLIZA DE SEGURO DE TRANSPORTES

AUTOMATICA DE MERCANCIAS

SUCURSAL		CERTIFICADO DE	POLIZA No.		ANEXO No.		
BOGOTÁ		DECLARACION	4003956		5		
TOMADOR	ENERGIA PARA LA TELECOMUNICACIONE	NIT	900.082.621-1				
DIRECCION	DIRECCION CL 48 B NO. 66 - 65 CIUDAD MEDELLÍN, ANTIOQUIA				2307276		
ASEGURADO ENERGIA PARA LA TELECOMUNICACIONES SAS				NIT 900.082.621-1			
BENEFICIARIO	ENERGIA PARA LA TELECOMUNICACION	ES SAS	NIT	900.08	32.621-1		
	TEXTO DE LA POLIZA						

*SE EMITE COBRO SOBRE PRESUPUESTO ANUAL DE MOVILIZACIÓN.